

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 12.852 · 2002

LEY 12.852

Boletín Oficial, 15 de febrero de 2002 · 2 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 12.852

ARTÍCULO 1°. Declárese de Interés Provincial el proyecto "Desarrollo Socio Económico Armónico y Sostenible de General D. Cerri ", el que se llevará a cabo en

la Localidad

de General Cerri , distrito de Bahía Blanca, por el Centro de Investigación y Servicios Educativos de la mencionada ciudad.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.



VEREDICTA LEYES

Ley 12.852. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).